Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado Apt.º de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR — TELEFONO núm. 2614

Año XL.—Núm. 12.741

Miércoles 23 de Marzo de 1938

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

PARTE DE GUERRA CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA 22 DE MARZO DE 1938

Se ha reanudado la ofensiva en el frente de Aragón, siendo derrumbado un nuevo sector, en que el enemigo había acumulado fortísimas defensas desde el principio de la campaña.

Al Norte de Huesca, diez kilómetros de posiciones cayeron en nuestro poder, después de brillante combate.

Al Sur de la ciudad, entre esta y Almudévar, otros diez kilómetros de posiciones fueron arrolladas y tomadas por nuestros soldados, penetrando más de nueve kilómetros en territorio enemigo y desbordando a este, al que se han cogido varios millares de prisioneros y numeroso material.

En la zona conquistada han sido ocupados los pueblos de Liesta y Arascués, Sierra de Gratal, meseta La Corona, alturas de Cuatro Cuartos, Mascarielio, lomas de San Juan, Valdecabritos, La Balduesca, Torrellerta, Castillo de Orti, Casa Manantial, Las Fuentes, Carraneda, La Sardet y otras alturas importantes.

La carretera general de Huesca, hasta ahora ocupada por el enemigo, ha sido rebasada con nuestro avance.

En los demás frentes sin novedades dignas de mención.

Salamanca 22 de Marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

A los militares de la España Nacional

Privilegio en la ley de abstinencia y ayuno

Los relevantes méritos de nuestros gloriosos Ejércitos de tierra, mar y aire, que tan heróicamente luchan en esta Cruzada para la defensa de la civilización cristiana, impulsaron a nuestro eminentísimo Cardenal Primado, D. Gomá, Delegado Pontificio Castrense, a solicitar la concesión de algunos privilegios que a nuestros militares les fueron en otro tiempo otorgados, como premio, sin duda, a sus heróicas gestas en defensa de la fe.

Entre estos privilegios se contaban los referentes a la ley de la abstinencia y del ayuno, de los que durante varios siglos disfrutaron, a partir de la Bula de Clemente XIII, renovados en sucesivos documentos pontificios hasta el último otorgado por el Sumo Pontífice Pío XI (f. r.), en 1926, por siete años. Cesaron por tanto esos privilegios en el año 1933, y desde esa fecha nuestros militares hubieron de ajustarse a la ley común promulgada en el Código de Derecho Canónico, cánones del 1252 al 1254 (salvo el privilegio que como españoles pudieran disfrutar tomando la Bula de la Cruzada).

Ahora, a instancias de nuestro venerado Cardenal Delegado Pontificio Castrense, la Santa Sede, dando una prueba más de reconocimiento y aprecio a los méritos de nuestro gloriosísimo Ejército, que ha tomado sobre sus hombros la ingente tarea de combatir, con derroche de heroismo y sacrificio, el comunismo ateo que amenazaba destruir la civilización cristiana, ha concedido benignamente por medio de su digno representante en España, monseñor Antoniutti, que durante un año, a contar desde el día 1 del corriente mes de Marzo, puedan disfrutar nuestros militares de los privilegios referentes a la abstinencia y al ayuno en la forma de las anteriores concesiones pontificias. A continuación de esta circular se puntualiza a quiénes alcanza el privilegio y a qué quedan reducidos los ayunos y abstinencias de los privilegiados con esta benigna concesión.

Creemos interpretar los sentimientos no sólo de los reverendos capellanes castrenses, sino de toda la gran familia militar, al expresar nuestra más viva gratitud a la Santa Sede por la merced que ha hecho y la gran honra que ha dispensado a nuestros Ejércitos de tierra, mar y aire, y nos atrevemos a rogar a todos los favorecidos con el privilegio que ruegen a Dios por la salud de S. S. el Papa Pío XI y por la prosperidad de la Santa Iglesia Católica.

Toledo, 27 de febrero de 1938

† GREGORIO, OBISPO TITULAR DE EZANI, Pro-Vicario General Castrense.

***

Síntesis del privilegio que en cuanto a abstinencia y ayuno la Santa Sede otorga a los militares de la España Nacional

Advertencia.—Entiéndese por militar toda aquel que milita y actúa bajo la jurisdicción del Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional, en los Ejércitos de tierra, mar y aire.

En el frente.—Todos los militares, cualquiera qae sea su categoría y condición, están dispensados en absoluto de todo ayuno y abstinencia.

En retaguardia.—Quedan asimismo dispensados de toda ley de ayuno y abstinencia los soldados y las clases de primera y segunda categoría, esto es: cabos, sargentos, brigadas y suboficiales.

Los generales, jefes y oficiales vendrán solamente obligados a guardar:

a) La ley del ayuno y abstinencia juntamente el Miércoles de Ceniza, los Viernes de Cuaresma y el Sábado Santo hasta medio día.

b) La ley de sólo ayuno los demás Sábados de Cuaresma, y el Lunes, Martes, Miércoles y Jueves de Semana Santa.

Ahora bien, si los referidos generales, jefes y oficiales toman la Santa Bula, además de las otras gracias a ella vinculadas, quedan dispensados de la abstinencia el Miércoles de Ceniza, y del ayuno el Lunes, Martes y Jueves Santos.

N. B.—Las familias de los militares participan del privilegio de éstos sólo en cuanto a la ley de Abstinencia y cuando coman de su misma mesa y en su compañía, aún en el caso que el militar se ausente, si su ausencia no excede de tres días.

El Estado fijará bases para la regulación del trabajo, con sujeción a las cuales se establecerán las relaciones entre los trabajadores y las empresas. El contenido primordial de dichas relaciones será, tanto la prestación del trabajo y su remuneración, como el recíproco deber de lealtad, la asistencia y protección en los empresarios y la fidelidad y subordinación en el personal

Por los ministerios

Bilbao.—El ministro de Industria celebró una entrevista con el gobernador y con el presidente de la Diputación.

En el ministerio de Acción Sindical se posesionaron los jefes nacionales del Instituto de previsión don Severino Aznar, del trabajo señor Pérez de Ayala y de emigración señor Llama. Se la dió el ministro, que dirigió breves palabras para ensalzar su competencia.

Contestó el señor Aznar agradeciendo esas palabras.

Para recorrer España llegaron varios industriales belgas que visitaron al subsecretario del Exterior, al ministro de Organización Sindical y al de Obras Públicas.

En el ministerio de Obras Públicas ha tomado posesión el jefe de caminos señor Arango.

El gobierno de la Argentina ha reconocido de facto al gobierno de Franco. Pronto lo reconocerá de jure y nombrará representante.

CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2, CORDOBA.

Los bombardeos rojos a ciudades abiertas

Cuando la sensibilidad de una parte de la opinión francesa e inglesa, puesta en tensión por la propaganda roja, se alborota con motivo del bombardeo de Barcelona, es oportuno recordarles que tuvieron también otro momento, y con más justificación que ahora para formular protestas, y no lo hicieron.

Por ejemplo, la aviación roja realizó desde el 23 de Julio al 31 de Agosto de 1936 veinticinco «raids» aéreos sobre Palma de Mallorca, los pueblos de la Isla e Ibiza.

En aquella fecha no existía objetivo militar alguno en aquellas islas, porque ni había allí elementos aéreos ni elementos navales.

Pues bien, en esos bombardeos se produjeron 61 víctimas entre muertos y heridos, exactamente, 19 muertos y 42 heridos. Los aviones rojos volaron sobre la ciudad algún día tres veces y produjeron numerosos desperfectos. Pero hicieron algo peor. El 31 de Agosto se presentaron sobre Mallorca dos aviones marxistas, pintados con los colores nacionales y bombardearon la indefensa Villa y Artá con bombas de gran potencia, que produjeron 11 muertos y destrozaron muchas casas.

Desde el 31 de Agosto de 1936 no volvieron a aparecer sobre Mallorca los aviones rojos hasta el 13 de Septiembre. Desde esa fecha hasta final de Diciembre de 1937 bombardearon 12 veces Palma de Mallorca, sus pueblos e Ibiza.

El 21 de Mayo de 1937, el bombardeo lo verificaron 13 aviones Martín Bomberg y Potez, y arrojaron sobre la ciudad y sus alrededores bombas de gran potencia, con las que originaron importantes desperfectos en los edificios de la población civil y produjeron 67 víctimas.

Todos los bombardeos realizados sobre Mallorca y que fueron ordenados primero, por el gobierno rojo de Largo Caballero, y después por el «humanitario» de Negrín Prieto, produjeron un total de 314 víctimas; de ellas 108 muertos y 206 heridos. De dicho total, 35 muertos y 65 heridos eran niños; 34 y 52, respectivamente, mujeres y 25 y 45 ancianos. Solo tres muertos y 11 heridos eran militares.

Además de todo esto los bombardeos efectuados por aviones rojos sobre los buques extranjeros «Barletta», del servicio del control, fondeado en el puerto de Palma, y «Deutchland», acorazado alemán, en el de Ibiza, los días 26 y 29 de Mayo de 1937, fueron premeditados; sobre ellos arrojaron los aviones rojos bombas de gran potencia que les ocasionaron daños de importancia y víctimas a bordo.—AGENCIA EFE.

***

También en Córdoba

El locutor oficial rojo habló anoche de los últimos bombardeos de la Aviación Nacional a objetivos militares de Levante y afirmó que ellos no bombardean las poblaciones de retaguardia ni las ciudades abiertas.

Córdoba, ciudad abierta fué bombardeada docenas de veces por los rojos. Días hubo en que las hienas rojas buscaron de propósito la hora de ir a misa en la mañana de un domingo para bombardear la mayoría de las iglesias de Córdoba.

Qué objetivo militar podría ser San Nicolás, ó Santa Marina, San Rafael o el Salvador?

Qué calificativo merece el bombardeo, a primeros de Abril, del Hospital militar donde resultaron muertos y heridos personas hospitalizadas, médicos, sanitarios y enfermeras?

Qué calificativo el bombardeo del Hospital Psiquiátrico?

Qué objetivo militar se buscó allí? Estos son los hechos que no dejan lugar a duda, y contra ellos ni la Francia humanitaria, ni las emisoras rojas, ni los moscovitas, sean de la nación que sean, protestaron entonces ni lo recuerdan ahora.

Compañía Arrendataria de Contribuciones

CORDOBA

Estas oficinas se han trasladado a su antiguo domicilio, Gran Capitán 12, (edificio del Banco Central), entrando por el Conde del Robledo.

Infamias rojas

El Papa y Franco

El locutor oficial de la España moscovita dijo anoche que el Generalísimo Franco había prohibido se leyera en las Iglesias la última Encíclica de Su Santidad. Eso es una falsedad y una infamia a las que son tan aficionados los rojos.

Gradual e inflexiblemente se elevará el nivel de vida de los trabajadores, en la medida que lo permita el superior interés de la Nación

INGLATERRA

Londres.—En la Cámara de los Comunes algunos diputados presionaron al Gobierno para que haga una declaración sobre política internacional.

Los diputados no lograron obtener respuesta.

Un miembro de la oposición interpeló a Chamberlain sin obtener el resultado que esperaba.

Attlee habló de las inquietudes producidas en el país y en el extranjero por las declaraciones de sus compañeros.

Chamberlain replicó que no tenía conocimiento de tales inquietudes.

Hoy se reúne el Consejo para deliberar. Los ministros poseen ya los «rapports» de la declaración y los informes técnicos de la Defensa Nacional ante la eventualidad de una agresión a Checoeslovaquia.

Los Dominios han sido consultados y han mostrado la conformidad más perfecta con la política de Chamberlain.

Ingleses evacuados

Marsella.—Han llegado a este puerto, procedentes de Barcelona, y a bordo del navío de guerra inglés «Medusa», numerosos súbditos británicos, entre ellos cuatro marinos que estaban hospitalizados y a pesar de su delicado estado han sido también evacuados.

También viene la mecanógrafa de la Embajada de los Estados Unidos, mis Margaret, que se negó rotundamente a quedar en la España roja.

Regicidio frustrado

París.—Han llegado a París los reyes de Dinamarca. En la estación eran esperados por varios ministros.

Al trasladarse al Elíseo, al pasar por una de las bocacalles se hicieron al cortejo varios disparos de pistolas, afortunadamente sin resultado.

La Policía efectuó numerosas detenciones.

Del Elíseo los soberanos se trasladaron al hotel, en donde después recibieron la visita del Presidente de la República.

Gobierno Civil

LOS CHOFERS DE LOS TAXIS

Por espontáneo y unánime acuerdo, en vista de la carestía de la vida y por creer que con el sueldo que actualmente disfrutan los chofers de taxi, no pueden subvenir con desahogo a sus necesidades a propuesta de la Delegación del Sindicato de Transportes y las gestiones realizadas cerca de los Empresarios camaradas, estos se han prestado voluntariamente a aumentar dichos sueldos en una peseta.

Estos son los nuevos modos del Nacional Sindicalismo y la Justicia de la Nueva España.

¡Arriba España!

Córdoba 22 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.—El gobernador civil, EDUARDO VALERA.

Para señoras

Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras internas y medio pensionistas y externas, en la Casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Darán principio el día 27 de Marzo a las seis de la tarde y terminará el 2 de Abril con la Misa y Comunión general. Los dirigirá el R. P. Juan Murillo.

Las señoras que deseen formar parte de esta tanda, tendrán la bondad de avisarlo con anticipación a la Madre Superiora.

Magisterio

LICENCIA

La maestra de Posadas, doña Araceli López Posadas, ha empezado a hacer uso de licencia concedida.

REINGRESO

Ha solicitado el reingreso en la enseñanza, como maestro excedente, don Antonio Rosa Cobos.

PARA ENFERMERAS

La Subsecretaría del Ejército ha dictado una disposición por la cual se crea un documento de identidad obligatorio, que será expedido por la Inspección General de Servicios Femeninos, y sin el cual nadie podrá prestar servicios de enfermeras en los aludidos centros, ni vestir el uniforme, ni ostentar las insignias de tal.

El citado documento de identidad debe pedirse por las interesadas mediante los impresos que con el mencionado fin la Inspección General de Servicios Femeninos y Hospitales y la Jefatura de Sanidad Militar pondrá a su disposición.

Las instancias deberán cursarse por conducto de la autoridad militar del lugar de la residencia del solicitante.

Barcelona objetivo militar

La Agencia «Efe race» publicó lo siguiente:

«En algunos medios internacionales han producido una cierta emoción los bombardeos de que por parte de la Aviación nacional ha sido objeto en los últimos días la ciudad de Barcelona. Emoción provocada y estimulada por la Prensa roja, que cumple su oficio al servicio de la mentira, y por una parte de la Prensa extranjera, que cumple igualmente su oficio al hacerse eco de esa misma mentira de una manera muy pocas veces desinteresada.

Es verdad que Barcelona ha sido objeto de varios bombardeos. No lo es la afirmación de que tales bombardeos no persiguieron otro objeto que el de atemorizar a la población civil de una ciudad abierta. La Aviación nacional no ha perseguido nunca sino objetivos estrictamente militares. Y la barbarie roja ha convertido en objetivos militares incluso barrios populosos del interior, al instalar en ellos fábricas de material de guerra y depósitos de explosivos.

Se ha dicho, por ejemplo, en lo que se refiere a Barcelona, que algunas de las bombas arrojadas por la Aviación nacional cayeron en la plaza de Cataluña, en la estación subterránea del Metro y en la terminación del ferrocarril del Norte. Lo que no se ha dicho—y bueno es que se sepa—es que la estación subterránea de la plaza de Cataluña estaba hace tiempo cerrada al tráfico y transformada en depósito de municiones.

Que ese era uno de los objetivos—objetivo estrictamente militar—que con los bombardeos se perseguía lo prueba las numerosas explosiones que a éstos siguieron, explosión—y no los bombardeos nacionales—que ocasionaron el derrumbamiento de varios edificios, tales como el teatro de Barcelona y algunos otros de la misma plaza de Cataluña.

Hubo víctimas, desgraciadamente. Pero esas víctimas solo son imputables a quienes al margen de todas las leyes de la guerra, y aún del más elemental derecho de gentes, instalan sus polvorines en el interior de las grandes ciudades y bajo las edificaciones ocupadas por la indefensa población civil».

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL 1.º DE ABRIL

Premio mayor 100.000 ptas.

Décimos a tres pesetas

De venta: Administración de Loterías, calle Esparteria.

SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes a 15, 20 y 25 pesetas uno.

Casa Diego Ruiz.—Conde de Gondomar, 12.

Teléfono, 1094.—Córdoba.

El Fuero del Trabajo

—:—

Las conferencias del R. P. Azpiazu

No obstante la desapacible noche, acudió numeroso público que llenó la Iglesia de San Hipólito donde prosiguió la serie de sus conferencias el sabio sociólogo R. P. Joaquín Azpiazu, S. J.

Prosiguiendo en su labor el conferenciante, limitóse ayer a hacer una exposición y explicación de algunos apartados del Fuero del Trabajo, que el día 9 del corriente mes fué promulgado por nuestro Generalísimo.

Como hubiera sido demasiado largo explanar los principales conceptos de egregio documento, el conferenciante tomó para su explicación el apartado XIII, que se refiere a la Corporación.

Durante los tres cuartos de hora que duró la conferencia explicó primero unas nociones fundamentales de la constitución social de la nación para llegarse después a la historia de la formación de la doctrina, probando como la adaptación tradicional de nuestra antigua constitución social es la realidad de la corporación reconocida egregiamente en el Fuero del Trabajo.

Por medio de ejemplos sensibles hizo ver la magnificencia de dicha corporación, explicando ampliamente el significado de Sindicatos verticales y anunciando para hoy la aplicación de su doctrina a los casos prácticos de una Corporación de olivicultura.

La conferencia fué no solamente del agrado de los oyentes sino que se comentó por la diafanidad de la expresión y por los sabios conceptos que divulgó sobre la materia, el ilustre disertante.

A los agricultores

Todos los agricultores de esta provincia que precisen hilo sisal para máquinas segadoras, atadoras o para agabillar a mano, en la próxima recolección, deberán dirigir sus pedidos al Delegado provincial de Agricultura de F. E. T. antes del día 25 del actual, pues pasada dicha fecha no serán servidos sus pedidos.

Las peticiones, por escrito, serán presentadas en la Central Nacional Sindicalista de esta capital, situada en la calle San Pablo, número 34, o a los Sindicatos locales respectivos, los agricultores que residan en los pueblos de la provincia.

Córdoba, 21 de Marzo de 1938.—II Año Triunfal.

Francia al servicio de Rusia

Narbona.—Noticias absolutamente fidedignas acusan la salida de Cerbere con dirección a Port Bou de un tren cargado con 500 toneladas de material de guerra para los rojos españoles.

Datos complementarios aseguran que este es el primer tren que se envía a la España roja con arreglo al acuerdo últimamente adoptado.

He aquí un telegrama que demuestra una vez más que Francia sigue al servicio de Rusia, que Francia, la de la Libertad, Igualdad y Fraternidad, es amiga de la tiranía marxista, sigue siendo la Francia de la Commune, es la Francia que tiene en los labios la igualdad para los rojos y la desigualdad para quienes, gracias a Dios, no somos amigos del libertinaje, sigue siendo fiel observante de la fraternidad, pero de la fraternidad masónica.

Por eso ayuda de forma descarada a su congénere la España roja, mientras habla de no intervención, por eso habla de gobierno de Unión nacional, mientras mantiene al frente de sus destinos a un gobierno inicuo del frente popular regido por el judío Blum.

Hoy envía material de guerra, lo que no ha dejado de hacer un solo día desde que comenzó ésta, otras veces envía hombres y mientras en sus radios y en sus periódicos, habla de humanidad, de fraternidad, de no intervención.

SE VENDE ALFALFA

Informarán: Almacenes «La Campana», Claudio Marcelo, 19.

¡ Esto sí es ser atento !

Entro a visitar a un amigo mío y antes de que pueda decirle nada, me ofrece pastillas de Panflavina... ¿por qué? porque se encontraba acatarrado y no quería que me contagiara. ¡Vea Vd., a esto llamo yo ser atento!

Pastillas de **Panflavina**

¡Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas Caja de 30 pastillas · Envase original «Bayer»

BAYER

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 24 San Gabriel Arcángel.

La misa es propia. Segunda oración de la feria. Tracto. Credo. Prefacio de Cuaresma. Último evangelio de la feria. Doble mayor. Blanco.

JUBILEO

Jubileo circular de las 40 Horas: En Santa María de Gracia.

Capuchinos.—Solemne quinario al Stmo. Cristo de la Misericordia, del 23 al 27. A las 8, misa ante la Imagen. Por la tarde, a las 6'30, ejercicio del quinario, sermón y reserva. Mañana predicará el R. P. Juan Evangelista de Utrera.

El miércoles, viernes y domingo se hará el ejercicio del Vía-Crucis por España.

San Francisco.—Del 23 al 27, solemne quinario a Nuestro Padre Jesús del Huerto. A las 7 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará los dos primeros días don Paulino Seco de Herrera y los tres restantes don Diego Villarejo Pérez.

San Pablo.—Del 21 al 25, solemne quinario al Santísimo Cristo de la Exposición, a las 6'30 de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio. La Misa de Comunión se dirá a las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de una familia devota.

De Sociedad

Mañana, San Gabriel, son los días de los Sres. Bellido, Escamilla, García García, Lozano Lozano, Lozano Rosales, Mohedano Gómez, Moreno Lara, Murillo Torrico.

Notas de la provincia

POR HURTO

En Fuente Palmera han sido detenidos José Cabrera Montoya y Juan Barragán Fajardo, por hurto de un cerdo en la finca «Santa Ana».

CHOQUE DE AUTOS

Dicen de Espiel que en la carretera de Córdoba a Almadén, chocaron el camión número 20.102 con el número 269.

Resultaron heridos Francisco Andrade García, Antonio Quiroja Rodríguez y Manuel Torres Pastor.

Fueron curados en el Hospital del citado pueblo.

GOBIERNO MILITAR

ESTADO MAYOR

Por orden de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación de fecha 8 del actual inserta en el «Boletín Oficial del Estado», número 508, correspondiente al día 13 del actual, se convoca un curso para proporcionar a los Estados Mayores y muy especialmente a las Planas Mayores de las Brigadas, de un cierto número de Tenientes Provisionales Adjuntos Auxiliares del servicio de E. M., siendo el número de plazas a cubrir de 150.

El curso tendrá 30 días de duración y a él podrá asistir el personal comprendido en los reemplazos no movilizados, con edad mínima de 30 años cumplidos y máxima de 40, que tengan terminadas las carreras de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Montes, Minas, Industrial y Agrónomos, Arquitectos y Abogados, dirigiendo las instancias, con arreglo al formulario que a continuación se expresa, al Sr. Coronel Director de la Academia para Tenientes Provisionales Auxiliares de E. M., cuyo plazo de admisión expirará el 31 del corriente para empezar el curso el 15 de Abril.

Como Director de la referida Academia ha sido nombrado por orden de 5 del corriente (B. O. núm. 506) el señor Coronel del Cuerpo de E. M. don Mariano Rivera Juez.

CURSO PARA TENIENTES PROVISIONALES DE ESTADO MAYOR

Apellidos....
Nombre....
Edad....
Título que posee....
Declaración jurada de poseerlo....
Solicita.....
Situación militar actual....
Cuerpo o Unidad en que sirve....
Servicios militares anteriores y Unidades en que los ha prestado....
Empleo que tiene o alcanzó en el Servicio Militar....
Punto de residencia al advenir el Movimiento Salvador de España y tiempo que lleva en ella....
Servicios prestados al Movimiento Salvador y personas que puedan testimoniar estos servicios....
Idiomas que habla....
Idiomas que traduce.....
¿Posee taquigrafía? ...
¿Posee Mecanografía? ...
¿Conduce automóviles?....
Fecha.... Firma del interesado....

Sr. Coronel Director de la Academia de Tenientes Provisionales Auxiliares de Estado Mayor.—Valladolid.

Córdoba 23 de Marzo de 1938 — II Año Triunfal.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 3 — Teléfono 1558 — Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

Fotografía Montilla :-: Estudio Artístico :-

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oleos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección Provisional: San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Información por radio

Representante de Hungría

Burgos.—Llegó el Encargado de Negocios de Hungría, señor Vovidian, que fué recibido por el jefe del Gabinete Diplomático, don Federico Olivas.

El señor Vovidian será recibido por el general Gómez Jordana, a quien presentará sus cartas de gabinete.

En la Cámara belga

Bruselas.—Ayer en el Parlamento varios diputados preguntaron al Gobierno si estaba dispuesto a permitir el paso de tropas francesas por territorio belga, cuando aquellas fueren en socorro de Checoeslovaquia.

El Presidente del Consejo respondió que Bélgica no tenía nada que ver con el pacto militar franco checoeslovaco ni permitiría el paso de tropas francesas.

Subida de valores

Londres.—En la bolsa ha habido subida general de valores por el optimismo que han producido las conversaciones anglo-italianas.

Opinión

Un escritor francés aconseja la aproximación franco-alemana. Chamberlain tiene razón y Francia debe seguir el ejemplo de Inglaterra. Hay que tener en cuenta el eje Roma-Berlín.

No parece bien que un ministro esté siempre en duelo con las oposiciones, ni debe ser ministro un comunista que antes de dar cuenta al Gobierno de un asunto tiene que pedir instrucciones a Moscú.

En España habría paz sino fuera por esa maldición de Frente Popular que sostiene la guerra.

Un hijo de D. Niceto

Valencia.—Las radios rojas dan cuenta de la muerte, a causa de una enfermedad, de un hijo de D. Niceto.

Grandi

Londres.—Regresó de Roma el embajador italiano Grandi. Su entrevista con Halifax fué cordial en extremo.

La cultura

Un escritor portugués ha dicho ayer: la victoria de Franco es la victoria de la cultura española. Sin su intervención hubiera perecido a manos de los marxistas.

Lituania y Polonia

Antes de fin de mes se establecerán las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Debate suspendido

París.—Daladier, interrogado sobre el debate de política exterior, contestó que sería improcedente plantearlo en estos momentos por la situación internacional que es tan delicada.

El estaba dispuesto a contestar ante la comisión de Defensa las preguntas que le dirigieran, y después ya no revestiría tanto peligro abordar el asunto.

Los diputados que más habían insistido en su petición desistieron del debate, poniéndose el asunto a discusión.

La Cámara rechazó la iniciación del debate, en las actuales circunstancias por 398 votos contra 180.

Dice «L'Temps»

París.—«L'Temps» dice que las últimas operaciones en el frente de Teruel han desorganizado a las fuerzas rojas, pero no a las de Franco.

Los rojos quisieron parar el avance nacional, pero han fracasado.

Se ha entrado en la última fase de la lucha, y el derrumbamiento, no solo del ejército rojo, sino del gobierno, parece próximo.

Los petróleos

Los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos están al habla por el asunto de los petróleos, que sigue sin solucionar.

Miedo

El Gobierno mejicano siente miedo ante la actividad de las camisas doradas y ha tomado muchas precauciones.

Como obedecen a Blum

Prueba del caso que hacen a Blum las sociedades obreras es la creciente agitación de los obreros. La amenaza de huelga en el Normandía y quince mil obreros de la industria química que se declaran en huelga.

He aquí como responden a la petición de Blum para que se intensifique la producción.

Pero Blum se solaza con que no le hagan caso. Ese es su juego. Como su correligionario Pilatos, él se lava las manos y se ensucia la conciencia. Sus palabras no obedecen a los deseos de su corazón. Aquellas son una máscara.

Alemanes sudetas

Praga.—El Jefe de la Alianza Alemana de los Sudetas ha comunicado su decisión de retirar su apoyo al actual gobierno checoeslovaco.

El ministro sudeta alemán M. Espinal ha presentado ya su dimisión a M. Benes, presidente de la república.

Los Sudetas se declaran dispuestos a trabajar por la unión de todos los alemanes y por la igualdad de derechos.

Todos los alemanes se van a alistar en la nueva formación política de los Sudetas.

Caso insólito

Individuos que estaban refugiados en la zona francesa han sido entregados al gobierno de Cataluña.

Qué diferencia de trato! Unos criminales rojos que a la presencia de nuestro ejército en el Norte huyen a Francia, esta los acoge amorosa y los entrega en Cataluña al gobernillo marxista.

Ahora unos refugiados que para huir de los asesinatos que con ellos se cometen buscan amparo en el pabellón francés, el gobierno francés los pone en manos de sus asesinos.

No comentamos.

Para el viernes

A las 10'30 de la noche dará una emisión radio nacional, sobre la propaganda española de América.

Sufragio

La colonia valenciana de San Sebastián ha dedicado unos funerales por las almas de los valencianos desaparecidos en el «Baleares»

Francia e Italia

Un periodista húngaro habló con el político francés Flandin y este le manifestó la necesidad de un acuerdo con Italia, pero que este acuerdo sea gestionado con un gobierno que no sea del frente popular, sino un gobierno legítimo representante del país.

Francia moscovita

Como consecuencia de la querella de «L'Humanité» contra la «Liberté», ha quedado comprobado que «L'Humanité» estaba a sueldo de Moscú, que le ha mandado miles y miles de francos.

Ha quedado patente que había dos tesoreros, uno oficial y otro para los gastos secretos.

Besamanos a la Santísima Virgen de la Esperanza

La Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Calvario y de Nuestra Señora del Mayor Dolor y Esperanza, regala un artístico pergamino en el que sobre las águilas del Imperio y bajo el escudo de esta popular hermandad, en artística composición va inserto el nombramiento de Camarera Mayor honoraria a la distinguida hija de nuestro Caudillo señorita Carmen Franco Polo, la que ha sido invitada para la próxima Semana Santa y al solemnísimo besamanos que el domingo 27 dedica esta hermandad a la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Esperanza por las intenciones del salvador de nuestra querida Patria, Generalísimo Franco, y por la pronta terminación de la guerra, a cuyo acto han sido invitadas todas las autoridades cordobesas.

Es de esperar que el pueblo católico de Córdoba acuda a la típica parroquia de San Lorenzo a postrarse ante los piés de la Virgen y pedirle que dé larga vida para bien de España a nuestro Caudillo.

El pergamino es obra del artista cordobés Juan Martínez Cerrillo, vice hermano mayor y delegado artístico de la hermandad.

"TINTES INVENCIBLE"

Colores sólidos

"TINTES INVENCIBLE"

Colores permanentes

"TINTES INVENCIBLE"

Depositarios para Córdoba y su provincia Sres.

BARRENA Y LUQUE

EL TIEMPO

En las 24 horas últimas la temperatura máxima a la sombra 16'4; idem mínima a la sombra, 6'4; agua de lluvia en milímetros. 4'0

Observaciones a las siete de la mañana. Altura barométrica en mm. a 0° 751'3; temperatura a la sombra, 7'0; humedad relativa, 94 %.

†

Rogad a Dios en caridad por el alma del

Hermano Eugenio León

De las Escuelas Cristianas

QUE FALLECIÓ EL DIA 19 DEL CORRIENTE

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, a las diez, una misa en la parroquia de San Juan (Trinidad)

El Hermano Director y Hermanos del Colegio «Cultura Española», la familia García Ruiz de Valdeluso (Valladolid), su director espiritual R. P. Juan Murillo, S. J., y los discípulos del finado, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del querido difunto, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

PARROQUIA DEL SALVADOR

(COMPAÑÍA)

Nuevo horario de Misas a partir del Domingo 27 de Marzo

DOMINGOS Y FIESTAS DE PRECEPTO.—Misas rezadas, a las 7'30, 10 y 11'30. Misa Parroquial cantada, a las 8'30.

DIAS LABORABLES.—Misas fijas, a las 7'30, 8, 9 y 10. Variable, a las 8'30.

Se advierte que al decir horas en este o en cualquier caso, se entiende por la hora ordenada por el Gobierno. No debemos decir hora oficial, sino hora.

Espejo

El domingo 13 del actual visitó a la Juventud Femenina de Acción Católica de la villa de Espejo, la celosa y culta presidenta diocesana señorita María de Zumárraga, acompañada de la también presidenta diocesana de aspirantes.

Como apóstoles, almas por Dios escogidas para difundir la luz del Evangelio en los más apartados rincones, supo con gran elocuencia en sus calurosas palabras, avivar más y más la llama de amor divino que en sumo grado posee la Juventud Femenina de Acción Católica de este malogrado pueblecito, templado por el acero y celoso cumplidor de los deberes cristianos.

Un nutrido grupo de asociadas poblaban la carretera en espera del mensajero que había de hablarles del Bien Amado.

Su primera visita fué para Aquel que la había enviado y allí ante el Sagrario, sin duda ofrecería a su Divino Maestro las fatigas del viaje y pediría al Espíritu Santo su ayuda omnipotente para cumplir su cometido tan dignamente como siempre lo hace.

No regateó este espléndido Maestro el favor pedido a su celosa discípula, quien con una elocuencia digna de ella y nunca bien ponderada, expuso en el colegio de religiosas de San Miguel el objeto de su venida.

Nuestro consiliario don Rafael Espinosa Moreno, hizo la presentación debida.

Y allí con cariño fraternal y gentil donaire desarrolló el tema: «Análisis del significado de nuestra digna asociación, amplitud de la misma, ventajas que reporta al alma, unidad e igualdad, mantenimiento del respeto, ayuda mútua, obligación de asociarse todos los católicos a este baluarte de la fé, etc.»

Huelga tratar de alabar como se merece a nuestra presidenta sin par, basta decir su nombre, esta es la mayor alabanza, él solo se garantiza.

Henchidos nuestros pechos de amor divino, con firmísimos propósitos de enmendar nuestros yerros y con incontenido y santo orgullo de pertenecer a tan digna asociación, salíamos después de haber caldeado nuestras almas con el fuego de amor divino que irradiaban las palabras de ésta bienaventurada.

La Srta presidenta de Aspirantes, rodeada de éstas y en ocasión oportuna, les dirigió útiles y piadosos consejos a estas futuras doncellitas.

Después de un suculento banquete dado por las asociadas en el citado colegio y preparado con delicadeza y gusto digno de nuestras monjitas, marchamos a despedir con la alegría en el alma y tristeza en el corazón a esta celestial paloma mensajera.

MARGARITA HIDALGO SOLER
Delegada de Prensa

SE ARRIENDA

el garage de la casa calle Carbonell y Morand, 16. Darán razón: Angel de Saavedra, 13.

Delegación de Orden Público de Córdoba y su provincia

El Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público de esta provincia, nos envía para su publicación la siguiente nota del Ilmo. Sr. Jefe de Servicios Especiales del Ministerio de Orden Público:

«Se ruega a todo el que tenga solicitado noticias sobre personas residentes en territorio no liberado, reproduzcan estas peticiones indicando su actual domicilio y cualquier ampliación de datos sobre el paradero de la persona por quien se interesan.

Estas peticiones han de remitirse por correo durante un plazo de 15 días a D. I. D. R. E. N., VALLADOLID, entendiéndose renunciar a recibirlas los que no hagan la renovación de su anterior petición durante el citado plazo.— Valladolid 19 de Marzo de 1938».

Córdoba 22 de Marzo de 1938 — II Año Triunfal.—El Delegado, Manuel Albendea Rivas.

Noticias

PARA SEÑORAS

El día 27 comenzará en S. Hipólito una tanda de ejercicios para señoras que serán dirigidos por el R. P. Francisco Pérez Romero. S. J.

HABERES PASIVOS

Se ha concedido al coronel retirado de la guardia civil, D. Francisco María Garrido, el haber pasivo mensual de 825 pesetas, más 100 pesetas como pensionista de Placa de San Hermenegildo.

EN SAN NICOLAS

Mañana, jueves, tendrá lugar en esta parroquia una solemne Hora Santa. El viernes, Vía Crucis.

Tanto uno como otro acto será para pedir al Señor por España. La hora, 6'30 tarde.

LA CONFERENCIA DEL PADRE CALASANZ

Ayer tarde en el Cine Góngora dió su anunciada conferencia el Padre Calasanz sobre el tema «Contrastes entre la zona roja y España en el orden social».

El Cine estaba completamente lleno y el conferenciante fué repetidamente ovacionado.

FUNCION RELIGIOSA

En las religiosas Dominicas del Convento de Santa María de Gracia de esta ciudad, el día 25 de los corrientes, a las nueve de su mañana, se cantará una misa solemnísima en honor de su Titular la Encarnación del Hijo de Dios.

Predicará en tan solemne fiesta el R. P. Fr. Manuel García Suárez, religioso Dominico de ésta residencia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 29 comenzarán una tanda de Ejercicios Espirituales para señoras y señoritas, especialmente de la Acción Católica, en la parroquia de San Nicolás.

Los dirigirá el R. P. Teodomiro Rebolledo, del I. C. de María.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Rafael López Delgado, de 11 años, contusión en la mano derecha; Antonio López Delgado, hematoma en el frontal; Juan Herrero Carmona, de fractura.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 739.

Aproximaciones 783 y 740

A Confiterías, Hoteles, Restaurants, Colegios y a todos los consumidores de huevos interesa conocer el PREPARADO RAMOS.—LOGROÑO.

Suscríbanse al "DEFENSOR"

Ambrosio de Morales núm. 6